

paración era deficiente, hasta el punto de ser prácticamente aplastados tras el golpe de Casado. Sólo en la imaginación de los miembros del Consejo Nacional de Defensa de Casado quedó el supuesto golpe comunista, que haría de España un satélite de la Unión Soviética: la actitud de los comunistas y las medidas que adoptaron destacaron por su carácter defensivo frente a las detenciones y expulsiones del PCE de los distintos órganos en los que tenía representación (Frentes Populares, el ejército, etc.). El golpe de Casado, con ayuda de anarquistas y una parte de los socialistas, se muestra completamente innecesario, pues su pretensión de una «paz honrosa», que evitara las represalias y permitiera el exilio de los más comprometidos, no distaba de las intenciones que tenía Juan Negrín.

En suma, *El desplome de la República* nos ofrece un análisis contrastado a través de gran cantidad de fuentes sobre un periodo en el que muchas veces, por desgracia, han premiado los mitos y las interpretaciones sesgadas sobre el trabajo historiográfico. Esta obra, sin duda alguna, representa una gran aportación para desterrarlos.

FERRAN GÓMEZ ALBENTOSA  
*Universidad de Alicante*

SÁNCHEZ MOSQUERA, Marcial, *Del miedo genético a la protesta. Memoria de los disidentes del franquismo*, Sevilla, Fundación de Estudios Sindicales, Archivo Histórico de CCOO/A, 2008, 315 pp.

Lo primero que destaca en el estudio de Marcial Sánchez Mosquera sobre la movilización antifranquista es su larguísimo recorrido, se traza con éxito una clara periodización en la continuidad de la disidencia desde el final de la Guerra Civil hasta la actualidad; pero también hay que hablar de la amplitud del espacio, aunque el marco es Andalucía, con ligeros cambios esta interpretación del antifranquismo andaluz puede extrapolarse a cualquier otro punto de España y, por tanto, el ensayo explica con éxito este fenómeno a nivel nacional. Por todo esto, creo que se ha establecido un antes y un después. A partir de ahora, como siempre ocurre, esta historia será continuamente rescrita y se aportarán nueva información, nuevos matices, otra reinterpretación; habrá estudios que se centren en ámbitos más concretos o en determinados colectivos, pero partirán de la referencia establecida en esta obra, que nos ha trazado la línea general en la que colocar los acontecimientos.

Se consigue no sólo una reconstrucción del antifranquismo desde el final de la Guerra Civil, también el análisis de cómo ha sido recordado

y transmitido hasta hoy, de ahí la reflexión sobre la memoria y sus contenidos y la clasificación de las distintas memorias, la de los represaliados y las memorias públicas sobre lo acontecido. Estructurar ordenada y lógicamente todo esto en un momento en el que se está investigando y publicando tanto sobre tales temas adquiere un interés metodológico destacado, algo que hay que subrayar también en relación con la selección de fuentes y su empleo.

Como decía, los estudios de la oposición, de la represión, incluso de la «justicia de la dictadura» componen casi una avalancha historiográfica en los últimos años, por ello destaca más este inteligente recurrir a una fuente administrativa reciente, la documentación generada por las convocatorias de indemnizaciones a los expresos políticos andaluces; en concreto, la Disposición Adicional Decimoctava de la Ley 41/1990 de 29 de junio de la Administración Central y los decretos 1/2001 y 333/2003 de la Junta de Andalucía. En conjunto suman 9.733 expedientes valorados positivamente, una cantidad que no guarda relación alguna con las cifras de la represión en Andalucía, por ello no estamos ante un estudio cuantitativo, no se intenta recuperar el número de los represaliados –se emplean las cifras de análisis previos–, sino de reconstruir los significados de la disidencia, el marco, las condiciones en las que se desarrollaba –desde el mundo del trabajo, la acti-

vidad en la calle e inevitablemente el mundo carcelario– y su asimilación –o no-individual y colectivamente–.

Continuando con la metodología, también hay que valorar muy positivamente la utilización de la documentación oral, el número y calidad de las entrevistas, desde la plena conciencia de la cantidad de trabajo que el tratamiento de una entrevista requiere; cuando en el apartado relativo a las fuentes se comprueba el elevadísimo número de entrevistas consultadas (la gran mayoría realizadas por el mismo autor) se es plenamente consciente de la valiosa tarea abordada por el Archivo Histórico de CCOO/A.

El libro es denso –en ocasiones una redacción también densa dificulta la lectura–, encierra mucha información y admite distintos recorridos, el eje sobre el miedo y su superación constituye uno de ellos. El miedo ante la crueldad de la represión de los cuarenta es un protagonista de esta investigación, el autor defiende que el escarmiento doblegador logró un éxito absoluto y así se explica «la paz de los cincuenta y el exilio interior», por ese miedo heredado «que parecía innato» y acompañó a la sociedad española hasta la Transición.

Se apunta algo novedoso de cara a los actuales estudios sobre represión, que caen en el presentismo y parten de la posición de los nietos: para escapar del estigma de «vencido» en España hubo una generación intermedia, educada en el «de eso no se habla»,

en el miedo cerval, que hizo algo así como una renuncia a su propia identidad; me parece que habría que poner esta renuncia de identidad en relación con la emigración interior y la exterior de los años sesenta, saliendo del pueblo o del barrio uno mitigaba la conciencia de ser ciudadano de segunda. Pero esta historia social no cae en el determinismo y en algo tan valioso como la lucha de clase el individuo cuenta y aquí la superación del terror es un camino individual, minoritario, tremendamente arriesgado, unido naturalmente al crecimiento económico y la industrialización, que genera un nuevo movimiento obrero.

En este recorrido que he elegido tiene interés observar la débil articulación entre los viejos luchadores de los años cuarenta, ligados a la República, y la generación de los sesenta, la dificultad para encontrar los eslabones en los que enlazar con el pasado, el proceso, al contrario que antes, de estar a la búsqueda de un partido. Las distintas opciones practicadas por el PCE, el PSOE, la UGT, la CNT. El nacimiento de unas comisiones de obreros que interactúan con organizaciones católicas y generan un movimiento informal, escasamente institucionalizado hasta los setenta, y cuyo éxito radica en la combinación de lo legal con lo ilegal que «le otorgó versatilidad y amplitud». Después sí, ya avanzados los sesenta, hay una búsqueda consciente de la transmisión cultural, que puede ser familiar, pero no lo es siempre, porque

en este nuevo movimiento también están comprometidos los hijos de los vencedores. Para entonces, además, la reivindicación laboral era también una reivindicación política.

Quiero llamar la atención sobre el tratamiento del mundo carcelario. Su valor heroico en los años cuarenta, donde fue una pieza fundamental en la pervivencia y en la reconstrucción de la clandestinidad opositora, paradójicamente el principal marco para la reconstrucción de las redes de apoyo, la asistencia a los presos, del adoctrinamiento, la transmisión, de la vivencia de la solidaridad militante. Eso ha cambiado en la cárcel de la mitad de los sesenta y los setenta, para cuando la actividad ya está fuera y por tanto, la reclusión implica un tiempo vacío en la lucha y la organización. Se podría establecer un recorrido análogo en los juicios y las defensas: desde la actuación del militar de oficio que giraba en la continua apelación a la figura de los «hombres pobres y analfabetos engañados por el comunismo internacional» a la especializada defensa del Juicio 1001/73 que giró sobre el abierto reconocimiento de la militancia en CC.OO., lo que conllevó la denuncia internacional de la ausencia de derechos y libertades, recogida por los medios de prensa de todo el mundo.

Por último, en medio del debate abierto sobre la extensión de la amnesia o el olvido en el proceso de la Transición, quiero recordar la oportuna interpretación de Castilla del Pino

que el autor transmite: «En la transición española no hubo amnesia [...] la amnesia nunca es voluntaria [...]. La denominada “amnesia de la transición” fue el acuerdo de guardar silencio –una vez recuperada la voz y la palabra– para comenzar a vivir de cara a una nueva vida por hacer [...], conscientes de que no se olvidó es hora de hablar de ese pasado que nos prohibimos, de reivindicar y escribir y hablar de lo recordado». Eso es lo que Marcial Sánchez Mosquera ha hecho muy bien en esta investigación: reivindicar, escribir, hablar de lo recordado.

ENCARNACIÓN LEMUS LÓPEZ  
*Universidad de Huelva*

BENEYTO, José M.<sup>a</sup> (dir.), MAILLO GONZÁLEZ-ORÚS, Jerónimo y BECERRIL ATIENZA, Belén (coords.), *Desarrollo histórico y caracteres básicos de la Unión Europea. Naturaleza, valores, principios y competencias*, Pamplona, Aranzadi, 2009, 633 pp.

La presente obra colectiva, coordinada por Jerónimo Maillo González-Orús y Belén Becerril Atienza, es el primer tomo del *Tratado de Derecho y Políticas de la Unión Europea*, dirigido por el profesor José M.<sup>a</sup> Beneyto. Así pues, en primer lugar hay que señalar que la publicación reseñada forma parte de una obra mucho más amplia, compuesta por varios volúmenes, que tiene como objetivo llenar un hueco

en las publicaciones especializadas en el derecho y estructura política de la Unión Europea, y al mismo tiempo convertirse en una obra de referencia para comprender mejor los mecanismos y el funcionamiento de la Unión.

Este primer volumen tiene un carácter introductorio y se centra a lo largo de diez capítulos en la evolución política de la Unión Europea, atendiendo sobre todo a sus fases de ampliación, las claves de su funcionamiento interno y también a su naturaleza jurídica.

El primer capítulo, escrito por Mercedes Samaniego, se ocupa de los antecedentes del proceso de integración europea hasta 1950. A menudo, las principales obras dedicadas a este tema se olvidan de presentar los antecedentes que dejaron a lo largo de la Historia una herencia que fue aprovechada sin duda por los padres de la actual Unión Europea. La autora de este apartado, por tanto, se remonta hasta la Antigüedad, concretamente a Grecia y el Imperio Romano para rastrear el origen de la idea de Europa. A continuación desglosa otras etapas decisivas en la configuración de la identidad europea que actualmente conocemos, como el Imperio carolingio –periodo de indudable valor simbólico para los movimientos europeístas, como así lo prueba, por ejemplo, el Premio Carlomagno– o la Ilustración.

Siguiendo con este análisis cronológico, la autora se centra en la Edad Contemporánea, un periodo decisivo